

Concurso fotográfico 2017 | Día del Patrimonio

To'oku Kaiŋa To'oku Mana'u

Memorias de Rapa Nui

Con el tema, **Memorias de Rapa Nui**, la Biblioteca William Mulloy del Museo Antropológico P. Sebastián Englert de Isla de Pascua invita a sumarse al concurso de **To'oku Kaiŋa To'oku Mana'u**

En el marco de la celebración del **Día del Patrimonio Cultural**, el llamado es para que el público envíe sus fotografías de personas en situaciones cotidianas captadas en la isla hasta el año 1999. Cada fotografía debe venir acompañada de un testimonio que tenga relación con la imagen.

Esta actividad tiene como fin fomentar la preservación del patrimonio visual y de la memoria personal y colectiva de la isla.

Entre las fotografías recibidas se seleccionarán los mejores relatos con sus respectivas fotografías que serán exhibidas durante el Día del Patrimonio Cultural en el museo, y el premio consiste en:

1er Lugar:

- Una sesión fotográfica familiar
- Libro More Manava
- Libro Expediciones a Rapa Nui entre 1791 – 1862

2do Lugar:

- Libro More Manava

3er Lugar:

- Libro Expediciones a Rapa Nui entre 1791 – 1862

BASES

Participantes

La convocatoria es abierta a toda la comunidad, sin restricciones.

Tema

Memorias de Rapa Nui través de sus imágenes.

Fotografías

Las imágenes deben retratar a grupos familiares pequeños o bien personas individuales en eventos, situaciones cotidianas, fiestas, paseos, etc, donde se pueda reconocer con claridad quienes están en ella. Las fotografías deben ser imágenes captadas en la isla hasta el 31 de diciembre de 1999. Cada fotografía debe venir acompañada de un testimonio que tenga relación con la imagen. Este relato se escribe en el formulario de postulación.

Formato y resolución

Las fotografías pueden ser en blanco y negro y/o color, en formato digital (300 dpi o más) Si la fotografía está en formato papel debe ser llevada a la Biblioteca William Mulloy para su digitalización.

Testimonio de la Fotografía

Es el relato del acontecimiento, evento o situación que se desarrolla en la imagen, a través de sus personajes y su contexto. Puede ser un texto con carácter coloquial, histórico, doméstico, anecdótico, etc.

Este testimonio debe ser escrito en el Formulario de Entrega de Imágenes y tener entre 120 y 200 palabras.

Fecha de recepción

Desde el 5 al 28 de abril 2017.

Cantidad

Cada participante podrá entregar un máximo de dos fotografías, sin perjuicio de que el Mapse escoja sólo una para su exhibición.

Forma de recepción

Las fotografías en formato digital deben ser enviadas al correo electrónico cristina.gacitua@museosdibam.cl, mientras que las fotografías en papel deben ser llevadas para su digitalización a la biblioteca William Mulloy del Mapse, Tahai s/n Isla de Pascua. El formulario debe ser en formato digital y puede ser enviado al correo antes señalado o ser llevarlo a la biblioteca en pendrive o CD.

Identificación obligatoria

Es requisito para participar en el concurso llenar el formulario con los datos solicitados. El formulario está disponible en nuestra biblioteca y en el email de difusión.

Exposición

Entre las fotografías recibidas el Mapse realizará una selección de éstas, para ser exhibidas durante el Día del Patrimonio en el museo.

Premio

El Día del Patrimonio, domingo 28 de mayo, se realizará una votación entre el público asistente, quienes elegirán el mejor relato con su respectiva fotografía, y al final de la jornada se dará a conocer a la ganadora o ganador.

Galería virtual

Posteriormente a la exposición, las fotografías seleccionadas para la muestra serán publicadas en la página web del Mapse, www.museorapanui.cl y en Facebook.

Devolución de fotografías originales

Las fotografías en papel deben ser llevadas al Mapse, donde serán escaneadas y devueltas a su dueño en un plazo de una semana.

Derechos de difusión

1. La participación en este concurso implica que se concede autorización de uso de las imágenes, en forma gratuita y no exclusiva al Museo Antropológico P. Sebastián Englert (MAPSE), con domicilio en Tahai s/n Isla de Pascua, para su reproducción, adaptación, ejecución pública, puesta a disposición y publicación en el portal de biblioteca rapanui digital, el portal/sitio del Mapse y en sus sitios asociados a través de todos los medios analógicos o digitales actualmente disponibles o que se desarrollen en el futuro, para que tales usos sean posibles.
2. La presente autorización comprende la posibilidad de utilizar las imágenes mencionadas dentro de materiales didácticos (catálogos, folletos, publicaciones varias) y aquellos que se diseñen para la difusión de actividades de la institución beneficiaria de la presente autorización, todo lo cual podrá hacerse por cualquier soporte o medio, analógico o digital.
3. En todas estas formas, el MAPSE deberá exhibir los créditos o antecedentes que permitan cumplir con las normas protectoras de los derechos morales de los respectivos titulares de derechos sobre las obras o producciones intelectuales correspondientes.
4. Sin perjuicio de que el Mapse adopta estándares técnicos de seguridad en los portales y sitios web que tiene a su cargo para que sus usuarios puedan acceder y disfrutar de los contenidos que se ponen a su disposición, ello no implica en caso alguno que estos puedan hacer usos equivalentes de las obras y producciones que se ha autorizado por el presente instrumento y por tanto todo uso inadecuado que llegara a efectuar un usuario de estos servicios, excediendo los términos y condiciones de uso que señale el respectivo portal o sitio asociado, será de exclusiva responsabilidad de dicho usuario particular.

Derechos del autor

Esta autorización en ningún caso reviste cesión de derechos.